

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI:

ASA 20/10/93/s

AU 51/93

1 de marzo de 1993

Distr: AU/SC

Esta es una acción limitada. Rogamos organicen un máximo de 15 llamamientos por Sección.

Temor de tortura

INDIA: Sukhdev Singh

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Sukhdev Singh, hijo de Nazar Singh, residente en el pueblo de Buttar Kala, Babba Kalal, Amritsar, que fue detenido el 2 de enero de 1993 por agentes de la comisaría de policía de Butala, Beas. El 25 de enero de 1993 su padre envió varios telegramas al juez de sesiones de Amritsar y el 10 de febrero una solicitud al gobernador de Punjab pidiendo la liberación de su hijo, pero el 1 de marzo de 1993 Sukhdev Singh continuaba detenido. Nazar Singh ha podido ver a su hijo bajo custodia policial en la comisaría de Butala, pero ha expresado su temor porque puede ser torturado o incluso morir bajo custodia.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional recibe con regularidad informes de "desapariciones" y detención no reconocida en Punjab de personas sospechosas de pertenecer o simpatizar con alguno de los grupos de oposición sij que propugnan un Estado sij independiente al que denominan "Jalistán". En algunos casos se ha descubierto que los detenidos murieron mientras que otros fueron víctima de homicidios deliberados bajo custodia, aunque los informes oficiales afirman que estas personas fallecieron en "enfrentamientos" con la policía o que "se escaparon". Aunque en el código penal y procesal ordinario de la India existen salvaguardas jurídicas contra la detención no reconocida, éstas a menudo no son respetadas y los presos permanecen detenidos sin que se reconozca su detención durante semanas e incluso meses.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- señalando su preocupación por los informes que indican que Sukhdev Singh fue detenido el 2 de enero de 1993 por agentes de policía de la comisaría de Butala;
- solicitando garantías de que Sukhdev Singh recibe un trato humano y goza de todas las garantías jurídicas mientras permanece bajo custodia;
- instando a que se le permita el acceso inmediato a sus familiares y abogados y a que comparezca sin demora ante un juez;
- instando a que sea liberado si no se le acusa de algún delito tipificado en el código penal.

LLAMAMIENTOS A:

1) Beant Singh
Chief Minister of Punjab
Office of Chief Minister
Chandigarh

Punjab, India

Telegramas: Punjab Chief Minister, Chandigarh, Punjab, India
[Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor Primer Ministro]

2) Mr K.P.S. Gill

Director General of Police

Police Headquarters

Chandigarh

Punjab, India

Telegramas: Director General of Police, Chandigarh, Punjab, India
[Tratamiento: Dear Director General / Señor Director General]

COPIAS A:

Surendra Nath

Governor of Punjab

Raj Bhavan

Chandigarh

Punjab, India

y a la representación diplomática acreditada de India en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 12 de abril de 1993.